



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 27 de Febrero de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; el Dr. Alfredo de la Torre Aranda, Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número **LA-908052996-E4-2019 (SH/LPF//002/2019)**, relativa a la adquisición de Hardware, (estación de trabajo) y Software, que incluye certificación, capacitación especializada y comercialización para el desarrollo del proyecto denominado "Impulso al sector industrial de las MIPYMES de diseño y manufactura e inyección de plásticos en el Estado de Chihuahua", requerido por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL SA DE CV	ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO
COMPUCAD S.A. DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

Acto continuo se procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que las hicieron llegar a este Comité, en los términos a los que se refiere el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, de la siguiente forma:

A) COMPUCAD S.A. DE C.V.

1.- REQUISITOS – (HOJA 7).- MENCIONAS QUE LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR IDENTIFICADOS CON EL NUMERO DE LICITACIÓN. SOLICITAMOS NOS ACLAREN SI LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIONES, NORMAS, ESCRITURAS, CARTAS DE FABRICANTE O CUALQUIER DOCUMENTO QUE NO CORRESPONDA A LOS ANEXOS (FORMATOS) DE BASES SE DEBE IDENTIFICAR CON EL NUMERO DE LICITACIÓN CON TINTA INDELEBLE (PLUMA) O SI LA OMISIÓN DEL NUMERO DE LICITACIÓN EN DICHS DOCUMENTOS NO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ¿NOS PUEDEN PRECISAR?

RESPUESTA.- NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION SI LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS NO HACEN REFERENCIA AL NUMERO DE LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDAN A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

2.- REQUISITOS – (HOJA 7).- AL SEÑALAR QUE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEBE ESTAR FOLIADO EN TODAS LAS HOJAS Y QUE SE DEBE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, ENTENDEMOS QUE SE DEBEN FOLIAR DE MANERA CONSECUTIVA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN EL SOBRE Y QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA TENDRÁ 2 FOLIOS, EL CONSECUTIVO Y EL FOLIO INDIVIDUAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- SI ES CORRECTO.



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.-ANEXO ONCE – OTROS REQUERIMIENTOS – (HOJA 31). ENTENDEMOS QUE EN CASO DE PRESENTAR CATÁLOGOS, FOLLETOS, FICHAS TÉCNICAS, QUICKSPECS Y/O CARTA DEL FABRICANTE PARA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, TENEMOS QUE HACER REFERENCIA EN LA PROPUESTA TÉCNICA AL NÚMERO DE LA HOJA DONDE SE DEMUESTRE LA(S) CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y EL NÚMERO DE HOJA QUE SE DEBE PLASMAR VA DE ACUERDO AL CONSECUTIVO DEL FOLIO DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- SI, ES CORRECTO.

4.- ANEXO ONCE – INDICACIÓN QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA – NUMERAL 2: ENTENDEMOS QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE INTEGRE AL SOBRE DE LA PROPUESTA DEBE CONTENER EL NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE Y EL SELLOS DE LA MISMA Y QUE EL NO CONSIDERARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- SI, ES CORRECTO.

5.- ANEXO ONCE – BIENES, SERVICIOS, LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN. SEÑALAN QUE LAS ESTACIONES DE TRABAJO SE DEBEN ENTREGAR CON LOS SOFTWARE PRECARGADOS. ENTENDEMOS QUE ÚNICAMENTE SE DEBE PRECARGAR EL SOFTWARE QUE CONTEMPLA ESTA LICITACIÓN POR LO QUE LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONARA NINGUNA IMAGEN PARA PRECARGARLA EN LAS ESTACIONES DE TRABAJO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- DEBERÁ VENIR ÚNICAMENTE CON EL SOFTWARE SOLICITADO EN EL ANEXO ONCE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA.

6.- ANEXO ONCE – FORMA DE PAGO (HOJA 36). ENTENDEMOS QUE EL PRESUPUESTO PARA ESTE PROYECTO ES FEDERAL POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SECRETARIA DE HACIENDA PARA PODER FORMALIZAR EL CONTRATO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- ES CORRECTO, SIN EMBARGO LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1 DEL APARTADO IV DE LA CONVOCATORIA.

7.- ANEXO ONCE – PARTIDA 1 – ESTACIÓN DE TRABAJO: EN EL APARTADO DE SLOTS DE EXPANSIÓN AL FINAL DE SEÑALAR LOS SLOTS SEÑALAN 2 Y 4, NÚMERO QUE CREEMOS ESTÁN DE MÁS Y QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LOS SLOTS SOLICITADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- FAVOR DE OFERTAR LO SOLICITADO EN LA PARTIDA UNO DEL ANEXO ONCE.

No tiene más preguntas.

B) COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.

1.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA COMENTAN SOBRE LA DURACIÓN DE CAPACITACIÓN, PARA LA CAPACITACIÓN DE INVENTOR PROFESIONAL CONSIDERAMOS QUE POR LOS REQUERIMIENTOS DE USO DEL PROGRAMA SE DEBEN MANEJAR 24 HORAS DE CURSO, ASÍ COMO INCLUIR QUE LOS USUARIOS COMPRENDERÁN Y APLICARÁN EL USO DE HERRAMIENTAS DE SIMULACIÓN MECÁNICA PARA EVALUAR ESCENARIOS EN SUS DESARROLLOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA.- ES NECESIDAD DE LA CONVOCANTE QUE LOS PARTICIPANTES OFERTEN LO SOLICITADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

2.- SOLICITAMOS QUE PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN Y MEJORAR EL CURRÍCULUM VITAE DE LOS PARTICIPANTES A LA CAPACITACIÓN DE INVENTOR PROFESIONAL, SE SOLICITE QUE ESTA CUENTE CON REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

3.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA COMENTAN SOBRE LA DURACIÓN DE CAPACITACIÓN. PARA LA CAPACITACIÓN DE FUSION 360 CONSIDERAMOS QUE POR LOS REQUERIMIENTOS DE USO DEL PROGRAMA SE DEBEN MANEJAR 24 HORAS DE CURSO, ASÍ COMO INCLUIR QUE LOS USUARIOS COMPRENDERÁN Y APLICARÁN LAS HERRAMIENTA DE DISEÑO GENERATIVO Y OPTIMIZACIÓN DE FORMAS PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESCENARIOS DE DISEÑO Y ELECCIÓN DE MATERIALES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

4.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA COMENTAN SOBRE LA DURACIÓN DE CAPACITACIÓN. PARA LA CAPACITACIÓN DE AUTOCAD BÁSICO CONSIDERAMOS QUE POR LOS REQUERIMIENTOS DE USO DEL PROGRAMA SE DEBEN MANEJAR 24 HORAS DE CURSO, ASÍ COMO INCLUIR UNA INTRODUCCIÓN A AUTOCAD ELECTRICAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGRAMAS ELÉCTRICOS Y LISTAS DE MATERIALES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

6.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA COMENTAN SOBRE LA DURACIÓN DE CAPACITACIÓN. PARA LA CAPACITACIÓN DE NESTING UTILITY CONSIDERAMOS QUE POR LOS REQUERIMIENTOS DE USO DEL PROGRAMA SE DEBEN MANEJAR 8 HRS, ASÍ COMO INCLUIR EL MÓDULO DE DOBLEZ DE LÁMINA DE INVENTOR EN DÓNDE EL PARTICIPANTE APRENDERÁ A HACER REGLAS DE DESDOBLEZ MÁS EFICIENTES PARA DESARROLLO DE PARTES CON TOLERANCIAS MÁS CERRADAS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

7.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA COMENTAN SOBRE LA DURACIÓN DE CAPACITACIÓN. PARA LA CAPACITACIÓN DE HSM CONSIDERAMOS QUE POR LOS REQUERIMIENTOS DE USO DEL PROGRAMA SE DEBEN MANEJAR 8 HRS Y SE NECESITA COMO BASE QUE EL PARTICIPANTE YA MANEJA INVENTOR, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA.

8.- EN LA PARTIDA 1, EN LA SECCIÓN PROPUESTA Y EVALUACIÓN TÉCNICA SOLICITAN CERTIFICACIÓN AL FINALIZAR EL CURSO. SE REFIEREN A UN EXAMEN FORMAL DE CERTIFICACIÓN O A LA ENTREGA DE UN DIPLOMA POR ASISTENCIA AL CURSO? MENCIONAMOS



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ESTO PORQUE NO HAY FORMA DE CERTIFICAR A UN USUARIO CON ESTE NÚMERO DE HORAS DE CAPACITACIÓN.

RESPUESTA.- SE REFIERE AL EXAMEN FORMAL DE CERTIFICACIÓN.

9.- EN LA PARTIDA 1 RUBRO CERTIFICACIÓN LA IDEA ES QUE LOS USUARIOS REALICEN EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN CON MUY POCAS HORAS DE CURSO. RECOMENDAMOS RECONSIDERAR ESTE RUBRO PORQUE NINGÚN ALUMNO PODRÁ PASAR UN EXAMEN DE CERTIFICACIÓN CON TAN POCAS HORAS DE CAPACITACIÓN. EL TIEMPO PROMEDIO PARA PRESENTAR UNA EXAMEN DE CERTIFICACIÓN ES DE 80 HORAS DE CURSO Y MESES DE PRÁCTICA (RECOMENDAMOS AL MENOS 3 MESES) POR ESO COMENTAMOS ESTE PUNTO, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD DE RECONSIDERACION?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO ONCE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO EL LICITANTE PUEDE OFERTAR CONDICIONES IGUALES O SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN DICHO ANEXO.

10.- PODRÍAN ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON MATERIAL VIDEOGRABADO, EN LOS ENTREGABLES DEL CURSO? ES UNA GRABACIÓN DEL CURSO IMPARTIDO? O VIDEOS PREGRABADOS DE ALGUNOS PROCESOS DE USO DE LAS HERRAMIENTAS?

RESPUESTA.- LA EMPRESA O PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR TODA LA EVIDENCIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS, DONDE SE APRECIE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, EMPRESARIOS PARTICIPANDO EN LA CAPACITACIÓN ETC.

11.- PARA LAS CAPACITACIONES SE USARÁN LAS MAQUINAS ENTREGADAS CON EL SOFTWARE PREINSTALADO?, EN CASO CONTRARIO LOS PARTICIPANTES PROPORCIONARAN SU EQUIPO DE TRABAJO PARA PODER TOMAR EL CURSO?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE AL NUMERAL IV. PERFIL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, CRITERIOS ESPECIFICOS DE ELEGIBILIDAD, DE LA CONVOCATORIA.

12.- PODEMOS OFRECER UN TALLER DE UNA HORA PARA APRENDER EL MANEJO DE LA CONSOLA DE AUTODESK, PARA EL/LOS ADMINISTRADORES DE LAS LICENCIAS (ESTO ES COMO VALOR AGREGADO).

RESPUESTA.- LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SON MÍNIMOS, POR LO TANTO LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR ESPECIFICACIONES IGUALES O SUPERIORES.

13.- PODEMOS OFRECER AUTODESK TECH DAY, ES UN TALLER DE DOS HORAS DONDE SE EXPLICA PARA QUE SIRVE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE INCLUYE LA PRODUCT DESIGN & MANUFACTURING COLLECTION (ESTO ES COMO VALOR AGREGADO).

RESPUESTA.- LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SON MÍNIMOS, POR LO TANTO LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR ESPECIFICACIONES IGUALES O SUPERIORES.

14.- NOS PUEDEN MENCIONAR EL TAMAÑO DE LOS GRUPOS TANTO PARA CHIHUAHUA COMO CIUDAD JUÁREZ?

RESPUESTA.- 30 EMPRESAS EN CHIHUAHUA Y AL MENOS UN EMPLEADO POR EMPRESA, 20 EMPRESAS EN CIUDAD JUÁREZ Y AL MENOS UN EMPLEADO POR EMPRESA.

15.- NOS PUEDEN INDICAR LUGARES Y FECHAS PARA EL INICIO DE CAPACITACIÓN PARA CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ?



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA.- UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE LICITACIÓN LA CONVOCANTE Y EL PRESTADOR ESTABLECERÁN LA CANDELARIZACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN, EL LUGAR PARA LA CAPACITACIÓN DEBE SER DESIGNADO POR EL LICITANTE, QUIEN DEBE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO, DE ACUERDO AL PUNTO 3 DEL APARTADO V DE LA CONVOCATORIA.

16.- ES TOTALMENTE REQUISITO SER DISTRIBUIDOR GOLD DE AUTODESK, O BIEN, SE PERMITE SER RESELLER PRESENTANDO CARTA DE AUTODESK QUE LO CERTIFIQUE?

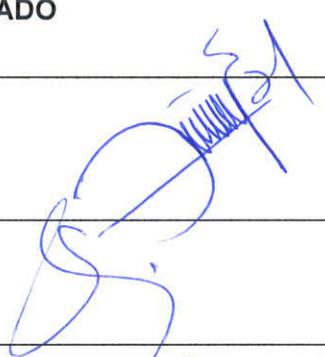
RESPUESTA.- LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR CON EL DOCUMENTO 3 DEL ANEXO ONCE DE PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA.

No tiene más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número **LA-908052996-E4-2018 (SH/LPF//002/2019)**.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido de que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aún y cuando no hayan asistido. Lo anterior con fundamento en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y firman para su constancia los que en ella intervienen.

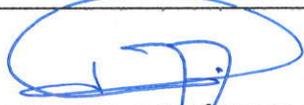
**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</p>	
<p>DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO</p>	
<p>LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL SA DE CV	 ERNESTO GUTIÉRREZ GALINDO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E4-2019 (SH/LPF/II/002/2019) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE HARDWARE, (ESTACIÓN DE TRABAJO) Y SOFTWARE, QUE INCLUYE CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPULSO AL SECTOR INDUSTRIAL DE LAS MIPYMES DE DISEÑO Y MANUFACTURA E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA", REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

